

Junta Directiva AJDIP/449-2011



COMUNICACION DE ACUERDO

SESION ORDINARIA

A.J.D.I./74-2011

16 de diciembre de 2011

IMPRESIÓN: 19-12-2011 TEL: 2661-3268 TELEFAX: 2661-2855

Responsables de Ejecución: Departamento Acuícola

Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

Considerando

- 1- Que se ha recibido en ésta Sesión la propuesta del Plan de Proyectos de Inversión para el próximo año 2012, entre los cuales se encuentra incluida la Estación Experimental Los Diamantes.
- 2- Consideran los Sres. Directores necesario y conveniente conocer de previo cuales son los planes de inversiones que se tienen proyectados; dado que a la fecha no ha recibido éste Órgano Colegiado un plan de operaciones para el 2012, que permita con claridad meridiana saber hacia donde va el desarrollo de las Estaciones Acuícolas.
- 3- Que en razón de lo anterior, la Junta Directiva, en virtud de la relevancia que representa el conocimiento del estado actual y las propuestas a futuro de éste tipo de Estaciones; por tanto

Acuerda

1- Convocar al Lic. Álvaro Otárola Fallas, Jefe del Departamento Acuícola, para la sesión extraordinaria del viernes 27 de enero, a efecto de que exponga y presente ante ésta Junta Directiva el Plan de Trabajo para el año 2012, mismo que deberá contener las condiciones y proyecciones de las Estaciones Experimentales, especialmente Los Diamantes, -que le permita justificar de Plan de Inversión de alrededor de ¢100 millones-, la Estación Truchícola; así como lo que se está haciendo en la Estación Enrique Jiménez.

Acuerdo Firme.





Junta Directiva AJDIP/449-2011





Lic. Guillermo Ramírez Gätjens

Jefe

Secretaría Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva, Auditoría Interna, Asesoría Legal, Archivo

